

TABLA DE DATOS GENERALES

FECHA

Septiembre 15 de 2010

SOLICITUD DE CONTRATACIÓN
DE SERV. EXTERNOS O
INVERSIÓN

1380

PROVEEDOR

Ma. del Refugio Rodriguez Garza

REPRESENTANTE LEGAL

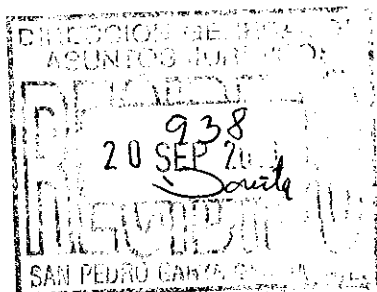
OBJETO DE CONTRATO

Arrendamiento de inmueble para oficinas de la Secretaría de
Cultura.

VIGENCIA

Septiembre 12 de 2010 al 30 de abril de 2012

MONTO Y FORMA DE PAGO

Se pagará una mensualidad de \$22,000.00 (Veintidós mil
pesos 00/100 M. N.) más I. V. A. menos la retención
correspondiente. Dando un total de \$484,880.00 el cual
incluye I. V. A.NÚMERO DE LICITACIÓN Ó
CONCURSO POR INVITACIÓN

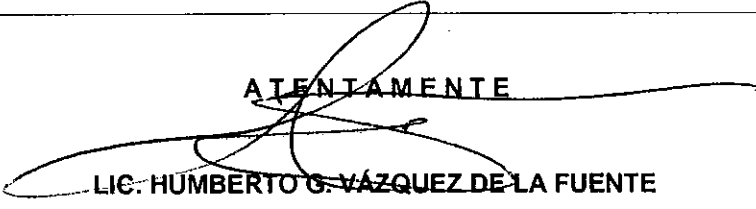
FECHA DE FALLO

APROBADO EN ACTA DE
COMITÉ NO. Y DE FECHA

PAPELERIA QUE SE ANEXA

Solicitud de contratación de servicios externos No.1380
cotización y papalería del proveedor, acuerdo de excepción y
acta de comité de adquisiciones No. 21.

ATENTAMENTE


LIC. HUMBERTO G. VÁZQUEZ DE LA FUENTE

En San Pedro Garza García, Nuevo León a los 15-quince días del mes de septiembre del 2010-dos mil diez. - - - - -

Vista la solicitud de contratación de servicios externos emitida por la Secretaría de Cultura con folio No. 1380, correspondiente al Arrendamiento de inmueble ubicado en calle Reforma No. 202 poniente para destinarse como oficinas para Secretaría de Cultura con el proveedor Ma. del Refugio Rodríguez Garza y la opinión del Comité de Adquisiciones aprobado por unanimidad de los miembros presentes en sesión celebrada a las 10:00 horas del día 14-catorce de septiembre de 2010-dos mil diez en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de este Municipio, así como el acta correspondiente a dicha reunión, en la cual se planteó, entre otros asuntos, la contratación de los servicios señalados anteriormente y una vez escuchados los argumentos, en el sentido de la conveniencia de efectuarlo de manera directa con Ma. del Refugio Rodríguez Garza, sin sujetarse al procedimiento establecido en el artículo 19 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de San Pedro Garza García N. L., ello con fundamento en la excepción contemplada en el artículo 20 fracción I, que a la letra dice: "Cuando sea necesario adquirir un bien con características o marca específica que un solo proveedor pueda proporcionar".

Esta Dirección acuerda el arrendamiento del inmueble ubicado en calle Reforma No. 202 poniente para destinarse como oficinas para la Secretaría de Cultura con el proveedor Ma. del Refugio Rodríguez Garza, sin sujetarse al procedimiento establecido en el Artículo 19 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de San Pedro Garza García, N. L., en base a la siguiente consideración: A) La Secretaría de Cultura comenta que el inmueble se eligió por la cercanía que tiene con la Presidencia Municipal y por tratarse de un bien que solo un proveedor puede proporcionar, encuadra dentro del supuesto del artículo 20 Fracción I.

En virtud de lo anterior, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 Fracción III y 27 inciso C del Reglamento Orgánico de la Administración Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León; de los artículos 3, 5, 19, 20 fracción I y demás relativos del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de San Pedro Garza García, N. L. y en el punto II.10 del Manual de Políticas y Procesos Generales Administrativos, Solicitud y Trámite de Contratos, así como el Acuerdo Delegatorio de Facultades emitido por el Secretario de Administración, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, de fecha 13 de enero de 2010, se emite el presente acuerdo, a fin de que se

Dirección de Adquisiciones

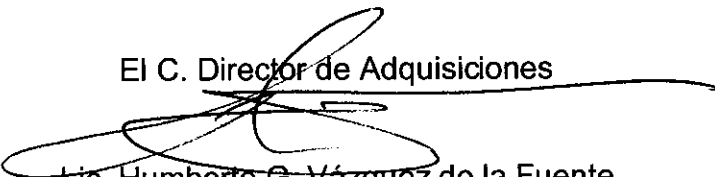
Independencia 316 esq. Corregidora 4º Piso, San Pedro Garza García, Nuevo León, C.P. 66200, México
Tel. (81) 8400.4550
www.sanpedro.gob.mx

celebre el contrato de arrendamiento con Ma. del Refugio Rodríguez Garza, con la excepción al procedimiento de adquisiciones regulado por el artículo 19 fracción II del multicitado reglamento, por un período de 19 (diez y nueve) meses iniciando el 12 de septiembre de 2010, con una renta mensual de \$22,000.00 (Veintidós mil pesos 00/100 M. N.) mas I. V. A. menos la retención correspondiente.

Remítase la solicitud de contrato a la Dirección Jurídica en los términos del mismo punto II.10 del Manual señalado. -----

Así lo acuerda y firma el C. Lic. Humberto Gerardo Vázquez de la Fuente, Director de Adquisiciones.

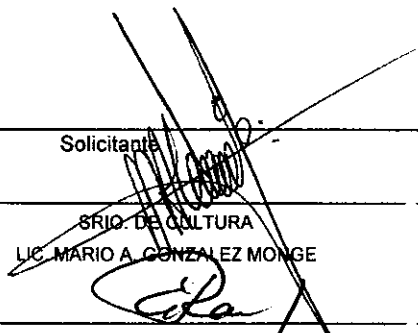
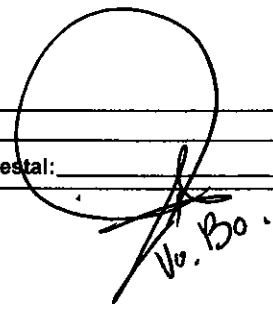
El C. Director de Adquisiciones



Lic. Humberto G. Vázquez de la Fuente

Dirección de Adquisiciones

Independencia 316 esq. Corregidora 4º Piso, San Pedro Garza García, Nuevo León, C.P. 66200, México
Tel. (81) 8400.4550
www.sanpedro.gob.mx

Solicitante: 0602		Folio 001380	
Fec solicitada de inicio 2010/09/01 <i>Sept 12 - 10</i>	Fec solicitada de terminación 2012/09/01 <i>Mayo - 11 - 2012</i>	Lugar de realización SECRETARÍA DE CULTURA	
Responsable de la Supervisión y recepción de los servicios LIC. MARIO ALBERTO GONZÁLEZ MONGE SECRETARÍA DE CULTURA		Teléfonos 82425072	Ext
OBJETIVO INFORMACION DEL SERVICIO SOLICITADO ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE REFORMA # 202 PTE. EN EL CENTRO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L. PARA LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN CULTURAL			
DESCRIPCION (ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CANTIDAD Y CALIDAD) ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE REFORMA # 202 PTE., COL. CENTRO, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L. PARA LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y LA DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN CULTURAL Y PROFESIONALIZACIÓN			
Cantidad	Unidad	Descripción	
1.00	SER.	INMUEBLE UBICADO EN REFORMA # 202 PTE, CENTRO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L. PARA OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE CULTURA	
CUENTA CONTABLE		Costo Estimado: \$ 508,800.00	
5312	SECRETARIA DE CULTURA		
0076	OF. DEL SRIO. DE CULTURA		
0348	RENTA DE EDIFICIOS Y EQUIPO		
INFORMACION ANEXA 20 meses			
OTROS			
Solicitante  SRIO. DE CULTURA LIC. MARIO A. GONZALEZ MONGE		Firmas correspondientes  SRIO. DE CULTURA LIC. MARIO A. GONZALEZ MONGE	
SRIO DE FIN. Y TESORERO MPAL. CP ENCARNACION RAMONES SALDAÑA		DIRECTOR DE ADQUISICIONES LIC. HUMBERTO VAZQUEZ DE LA F.	
Uso exclusivo de la Dirección de Egresos y Control Presupuestal			
Fecha de Recepción:		Clave Aprobación:	Autorización Presupuestal: 
2010 2010 SECRETARÍA DE CULTURA			
SOLICITUD ACTIVA			

Srita. María Eugenia Patiño
Dirección de Adquisiciones
Presente

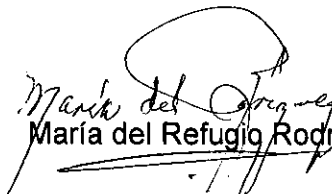
A través de este conducto le envío la cotización solicitada para la renta del inmueble ubicado en la calle Aldama # 208 Pte., Col. Centro de San Pedro para las oficinas de la Secretaría de Cultura.

- Se entregará un recibo de honorarios y a continuación enlisto el desglose:

Renta mensual	\$ 22,000.00
16 % I.V.A	\$ 3,520.00
Subtotal	\$ 25,520.00
Ret. ISR	\$ 2,200.00
TOTAL	\$ 23,320.00

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

Atentamente


María del Refugio Rodríguez Garza



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA
Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

Oficio No. 204 SC/2010
2 de septiembre de 2010

LIC. HUMBERTO VAZQUEZ DE LA FUENTE
DIRECTOR DE ADQUISICIONES
PRESENTE.-

Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo y de igual manera solicitarle en apego al artículo 20, fracción I del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de San Pedro Garza García vigente, que establece los casos cuando es necesario adquirir un bien con características o marcas específicas que solo un proveedor pueda proporcionar, lo anterior con motivo de la renta del inmueble ubicado en Reforma y Aldama # 208 pte. en el centro de San Pedro y la excepción en la contratación del siguiente proveedor:

- María del Refugio Rodríguez Garza
Monto Máximo de Contratación: \$ 484,880.00

Hago de su conocimiento que este espacio se eligió por su cercanía con la Presidencia Municipal.

Sin otro particular de momento y en espera de su apoyo, me despido reiterándole mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

Lic. Mario Alberto González Garza
Secretario de Cultura

RECIBIDO
09 SEP 2010
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPIO DE SAN PEDRO
GARZA GARCÍA, N.L.

11:50 a.m.